

EL PROGRESO.

PERIÓDICO POLÍTICO BISEMANAL.

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Miércoles 4 de Junio de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	50
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	50
Números sueltos.	15	

NÚM. 13.

AÑO I.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.

Es tan necesaria, que no dudamos considerarla indispensable y urgentísima. Un Código penal derivado de los principios cardinales de Derecho consignados en la Constitución democrática de 1869, una ley sancionadora que para su acertada aplicacion exige por lógico postulado la institucion del Jurado, un precepto legislativo, en fin, dictado para satisfacer una necesidad del momento, no puede servir de complemento a una Constitución doctrinaria, ni vivir con un orden de enjuiciar esencialmente distinto del que requiere la intervencion del Jurado, ni pudiendo, en fuerza de justaposiciones y distingos, prolongar más su existencia, por que ha perdido por completo la razon de ser que le prestaron las circunstancias en el momento de su promulgacion.

Cuando las Cortes constituyentes discutieron el Proyecto de ley sobre reforma del Código penal que el ilustre Montero Rios, a la sazón Ministro de Gracia y Justicia, habia confeccionado precipitadamente y presentado a la Asamblea legislativa en la sesion de 30 de Mayo de 1870 para que, previo un examen ligero y superficial, recibiera fuerza de ley siquiera fuera provisionalmente, el Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela, no creyó conveniente dejar desapercibida la ocasion que se le presentaba para conquistar una vez más el glorioso y envidiado título de *jurisconsulto eminente* que tantas veces le ha otorgado la opinion pública, el mas imparcial y severo de todos los juzgadores humanos, y en efecto, en la sesion de 15 de Junio del referido año, el Sr. Silvela pronunció un discurso de ruda oposicion al proyecto de ley citado, como todos los suyos repleto de profunda doctrina juridica, correctísimo en la forma y enérgico en sus conclusiones, con magno descontento del mayor número de los *procuradores de la nacion*, que esperaban únicamente a dar un voto favorable al dictamen de la Comision respectiva de las Cortes, para dedicar inmediatamente su atencion al examen de otras reformas no menos importantes que el Poder ejecutivo tenia preparadas.

No recordaremos hoy al Sr. Silvela cuanto dijo en su memorable discurso acerca de la naturaleza de la pena, del defectuoso sistema penitenciario español, de las categorías, artificiosas y muy poco lógicas por cierto, de actos punibles que aparecen hechas en el Código vigente, de la desproporcion entre las perturbaciones que la ley penal sanciona y la correccion que dispone para conseguir la separacion del orden moral ó juridico, y no ciertamente por ser esta materia para asuntos livianos ni cuestion baladí, sino porque son principios fundamentales de un sistema penal que esperamos ver planteado en breve periodo de tiempo en la nueva ley a cuyo examen dedicaremos especialmente nuestra atencion.

Pero el Sr. Silvela puede muy fácil-

mente olvidarse de alguna de sus consideraciones acerca de los intitulados *delitos de imprenta* por exigirselo así el sistema político que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, y para que tan funesto olvido no ocurra a S. E. le recordaremos un párrafo de su discurso en la seguridad de que habrá de agradecerlos la advertencia. «Coged—decía—el número del periódico de oposicion más templado, llevadlo ante el Juez de primera instancia, aunque sea ante el juicio del Jurado que tenga que consultar su conciencia únicamente para pronunciar el fallo, y decid si detrás de cada uno de los sueltos de ese periódico y de las noticias, hasta de su gaceta, no habrá una multa de 25 duros...» Ahora bien. En estos tiempos en que el escritor público no puede darse cuenta de las causas que motivan la inobservancia de la ley de 26 de Julio de 1883; en estos tiempos en que los Gobernadores de provincia se consideran autorizados por el *nunca bien ponderado* artículo 22 de la ley provincial vigente para imponer a su antojo multas de 500 pesetas y en caso de insolvencia arresto supletorio hasta de quince días; en estos tiempos en que la fianza se elude y la excarcelacion solicitada con títulos de indubitado fundamento legal se deniega si es un escritor público el perseguido por la accion criminal; en estos tiempos, en fin, en que la *autonomia* de la ley es un recurso utilizable para vetar ó mistificar la verdad y la *laguna ó el vacío* del precepto reglamentario un pretesto contra las pretensiones de la justicia, ¿quién no ansia la llegada del día en que el Sr. Silvela lea ante cualquiera de los Cuerpos colegisladores el futuro Código penal? ¿Quién no funda en las palabras del Sr. Silvela la esperanza de que las reformas anunciadas en el discurso de la Corona por los ministros responsables, sean la más firme garantía que puede pedir el ciudadano para que sus derechos sean respetados por los despóticos monterillas, los gobernadores de provincia y otros mil y mil *mandantes autoritarios* que parece destinado a engendrar el Gobierno que preside el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo? Al tiempo confiamos la comprobacion de estas conjeturas que si lógicas parecen bajo cierto punto de vista, también puede aventurarse la idea de que resultarán *fallidas*, gracias a la intervencion siempre ordenada y prudente de los gobiernos reaccionarios.

EL CLUB DE «LOS CUATRO... MONAGUILLOS.»

En una de las muchas casas de huéspedes que en estos benditos tiempos conservadores que atravesamos, Cánovas mediante, existen en la monumental Salamanca, vivian a principios del corriente año varios estudiantes, no todos tan aprovechados como sus padres quisieran, pero sí maestros todos consumados en diabólicas invenciones.

De vuelta de las vacaciones de Navidad y cuando regresaban de sus casas con el bolsillo repleto y con el sabroso deajo en el paladar de las caseras golosinas pascales, juntáronse en amistosa é íntima plática cuatro de estos estudiantes, y resolvieron... fundar un club.

Más les hubiera valido, ya que tan po-

co fruto habian sacado en lo que iba trascurrido de curso, de sus estudios nominales, consagrarse a manosear el Gu-tierrez ó el Laserna, ó el mismísimo Pisa Pajares, nombre que por estrambótico que sea, es el que lleva el Rector de la Universidad central, autor de un libro muy mal escrito, pero que quizá por eso ha tenido varias ediciones. Del manejo de estos autores, aun del último citado, hubieran podido sacar nuestros estudiantes algo de provecho; pero.... prefirieron fundar un club.

¡Un club!... ¡Idea soberbia! ¿Quién piensa en libros, ni en cátedras, ni en disciplina escolar, ni en sacrificios de familia, despues de haber tenido el pensamiento de fundar un club? Crear un club en Salamanca, oculto entre las sombras del misterio, cerrado con las cuatro llaves de sus cuatro fundadores.... ¡Magnífico!...

Los cuatro estudiantes se estremecieron de placer ante su estupendo proyecto y se frotaron de gusto las manos y les bailaron los ojos en sus órbitas ni más ni menos que si se les hubiera puestó delante, ofreciéndoles su amor, una de aquellas encantadoras huries que promete a sus creyentes el profeta de Alláh.

Ya tenían el club; pero ¿cuál habia de ser el objeto de aquella sociedad tenebrosa? De cabezas como las de aquellos estudiantes ninguna cosa buena podia salir, y de esperar era cualquier descabellado pensamiento.

La cuestion era difícil de resolver; por la memoria de los clubistas incipientes cruzó el recuerdo de la *Tugenbund* alemana, del *carbonerismo*, de la *francmasoneria* y de todas las sociedades secretas de que habian oido hablar, ó cuya fama habia llegado hasta ellos en alas de algun novelon trasparenático, de esos que ponen los huesos de punta. Todo pensamiento político, religioso ó social fué desechado desde luego, y a fuerza de cavilar y discurrir dieron por fin con una idea digna verdaderamente de ellos.

El objeto de la sociedad quedó decretado sin apelacion que fuera: «la disolucion de toda relacion amorosa formal que en Salamanca y su provincia pudiera existir.» Los medios para llevar a cabo este pensamiento serian la calumnia y el anónimo hábilmente manejados en la ocasion oportuna.

¡Magnífico! ¡Sublime!... Los cuatro estudiantes estaban cada vez más entusiasmados consigo mismos; dejándose llevar de su fantasia pensaron en que, desarrollado su naciente club podria llegar a conseguir la extirpacion de la sociedad conyugal. ¡Éxito fenomenal! ¿Qué no harian por obtenerlo? ¿Cuál no seria la grandeza de su triunfo?

Decididos a la realizacion de su empresa encargose cada cual de espiar entre sus compañeros, amigos y conocidos las relaciones amorosas que pudieran existir para ponerlas despues en conocimiento del club y deliberar sobre los medios más oportunos de romperlas, sin retroceder ante ninguno, por vil y bajo que pudiera parecer; cada cual también se encargó de alistar en la sociedad a cuantos pudiera, pero sin revelar nunca el verdadero fin de la misma que debia quedar oculto entre los cuatro, y todos se encargaron de proporcionarse *buenos* corresponsales en las diversas cabezas de partido de la provincia para llevar

también a ellas la alarma y la desesperacion, consiguientes a la realizacion de los fines del club.

Entretuviéronse despues los cuatro clubistas en pintar con vivos colores los terribles efectos que con sus calumnias, anónimos y perfidias iban a producir en el seno de las familias más honradas turbando la dicha de los más felices enamorados y sembrando la confusion, el espanto y el recelo en todas partes, y a cada nuevo cuadro, y a cada nueva escena que se complacian en describir, gozaban lo indecible, y se encariñaban más y más cada vez con sus maquiavélicos proyectos.

Quedaba sólo por resolver el nombre que habia de llevar el club, y despues de larga discusion, quedó adoptado sin réplica el extravagante título de *Club de los cuatro Sacristanes*. No estamos bien seguros, sin embargo, de este detalle, pues no sabemos si los estudiantes en cuestion se decidieron por llamarse sacristanes ó monaguillos. Pensando, sin embargo, en la mayor analogía que hay entre ellos y los monaguillos, pues así como estos escurren las vinajeras, aquellos trataban de escurrir la copa de la más baja degradacion y envilecimiento, descendiendo al rango de la más despreciable canalla, hemos juzgado preferible en la duda el nombre de *Club de los cuatro monaguillos*.

Tal es la historia de la fundacion de una nueva sociedad que revela los muchos progresos que el espíritu de asociacion va haciendo en Salamanca. La damos meramente como un cuento para solaz de nuestros lectores; y como este cuento pudiera ser realmente una historia, lo escribimos también a guisa de *ballon d'essai* y como advertencia caritativa para que el comenzado drama acabe en comedia y no en tragedia.

EL CERTAMEN LITERARIO.

Las buenas ideas siempre fructifican. Nuestro pensamiento de celebrar en Salamanca para la feria próxima un certamen literario ha hallado tal acogida que la celebracion de esta fiesta intelectual puede considerarse como un hecho.

Nuestros estimados colegas de la capital *El Fomento*, *La Liga de Contribuyentes*, *El Correo Médico-Castellano*, *El Adelanto* y *El Defensor de los Secretarios* se han adherido con calor al pensamiento; los demás lo harán seguramente y multitud de personas nos han ofrecido espontáneamente su concurso. Contamos ya con varios premios y todo anuncia que el pensamiento ha de poder realizarse con brillantez.

Por hoy adelantamos tan solo estas noticias para manifestar nuestro profundo agradecimiento, en nuestro nombre y en el de nuestra querida ciudad, a cuantos se han prestado con entusiasmo a secundar nuestros propósitos.

VIOLACION DE LA VEDA.

¡Sr. Gobernador!... ¡Sr. Gobernador!... ¡Por los clavos de Cristo!... ¡Que esto es un escándalo! ¡Que están saqueando el Tórnes! ¡Que están pisoteando las leyes! No ya en Salamanca sino en Alba de

Tórmes, en Ledesma, en Tejares, en Santa Marta, en todas partes se están sacando peces por toneladas, habiendo pescadores que matan dos y tres arrobas cada noche apelando a todo linaje de medios segun refiere la voz pública de que nos hacemos eco.

¿Qué hacen las autoridades? Los que infringen la veda serán culpables; pero ¿y las autoridades que consienten la infracción? Clamamos todos los días en cumplimiento de nuestro deber; indicamos las medidas que pueden adoptarse, y nada se hace; y la pesca continua en gran escala, y los peces entran por arrobas en la población. ¿Quién es aquí más culpable, el pescador que salta por encima de la ley impulsado por la necesidad, ó la autoridad que se cruza de brazos y autoriza con su apatía el escándalo? ¡Hágase respetar la veda, Sr. Gobernador!... ¡Que esto no puede seguir así!

FASES DE LA LUNA.

Una vez expuestas, aun cuando á grandes rasgos, en el primer artículo algunas ideas acerca de la constitucion de la Luna, y de la manera como representan su aspecto algunos pueblos, tocamos ahora decir algo de sus fenómenos, ya sean originados por sus movimientos, ya por las relaciones que tiene con el astro del día y con la Tierra.

De la misma manera que la Tierra y otros astros, que como ella reciben la denominacion de *planetas*, se mueven en derredor del sol y sobre sí mismos, la Luna á su vez se mueve tambien en torno del globo terráqueo dentro del período de 29 1/2 días, que es lo que se llama *una lunacion ó mes lunar* y al mismo tiempo gira sobre sí.

De la combinacion de estos diversos movimientos, llamados el primero de *traslación* y el segundo de *rotacion* nacen las *fases*, es decir, los diferentes aspectos con que vemos á este astro en los distintos períodos de su curso por el espacio.

Estas fases que tan conocidas son de todos y que ya en la antigüedad han sido observadas, son cuatro, y reciben los nombres de *Luna nueva*, *Cuarto creciente*, *Luna llena* y *Cuarto menguante*.

Por si algunos de nuestros lectores ignoran, ó no recuerdan la manera como tienen lugar las fases lunares, vamos á darles de ello una idea, pero muy ligera, pues la naturaleza de estos artículos se oponen á que aquélla sea más completa.

Cuando la Luna se halla en *conjuncion*, es decir, cuando está situada entre el Sol y la Tierra y en línea recta con ellos, nos presenta una mitad de su superficie no iluminada, apareciendo por consiguiente oscura y dejando de ser visible durante dos ó tres días; recibe entonces la denominacion de *Luna nueva*; en esta fase, la Luna pasa por el meridiano del lugar al mismo tiempo que el Sol, esto es, á las doce de la mañana.

A los siete ú ocho días aparece hacia el Occidente, poco tiempo despues de ocultarse el lumínar del día, pasa por el meridiano á las seis de la tarde y se presenta bajo la forma de un semicírculo con los extremos del diámetro (vulgarmente llamados *cuernos* de la Luna) en direccion al Oriente, diciéndose que se encuentra entonces en *cuarto creciente*.

A medida que trascurren los días, la superficie oscura disminuye y la puesta de la Luna se retarda más y más, preséntandonos iluminada una mitad 14 ó 15 días despues de la Luna nueva, pasa por el meridiano á las doce de la noche y recibe el nombre de *Luna llena*; durante esta fase, los tres astros vuelven á hallarse en línea recta, pero ahora es nuestro planeta el situado entre el Sol y el hermoso astro de la noche, diciéndose entonces que está en oposicion con la Tierra.

La cuarta fase tiene lugar á los siete ú ocho días de la anterior, cuando la Luna, pasando por el meridiano á las seis de la mañana se ve hacia el Oriente antes de salir el Sol y se nos presenta afectando la parte iluminada la forma de un semicírculo, como en la segunda fase, con la circunstancia de que ahora los extremos del diámetro están vueltos hacia el Occidente, denominándose esta fase *cuarto menguante*, porque, en efecto, á la inversa que en el cuarto creciente, la porcion de superficie iluminada disminuye para vol-

ver á ser Luna nueva, reproduciéndose los fenómenos descritos en el mismo órden.

No debemos pasar desapercibido el tan conocido como brillante fenómeno que presenta nuestra fiel compañera en la Luna llena; para lo cual extractamos de *El Telescopio moderno*, los siguientes párrafos.

«Pocas personas habrán dejado de notar el considerable tamaño que presenta dicho astro en el horizonte; si aguardamos para hacer la observacion á que el cielo esté despejado y sin nubes, veremos que al salir la Luna por el Oriente presenta su rojizo disco unas dimensiones colosales, siendo al mismo tiempo muy débil su luz. A medida que se va elevando disminuyen sus dimensiones, pierde su color encarnado y aumenta progresivamente su intensidad luminosa hasta que por último se presenta de su tamaño normal en el punto más alto de su carrera, esto es, cuando pasa por el meridiano, obteniendo entonces su disco su menor magnitud aparente.

«Es imposible sustraerse al influjo de esta ilusion aun cuando se sepa que el diámetro real de la Luna no sufre modificación de ninguna especie; por otra parte el mismo fenómeno se observa en el disco solar que tambien parece mayor en el horizonte que en el meridiano.

«Son diversas las explicaciones que se han dado de esta apariencia singular, siendo la más probable y racional la que debemos al célebre matemático Eulero, explicacion que acaso no satisfará á algunos de nuestros lectores; segun este geómetra, hay que atribuir el fenómeno á la forma abovedada del cielo, en cuya virtud juzgamos que el horizonte y los puntos inmediatos del firmamento se encuentran más distantes que las partes que se hallan sobre nuestras cabezas.

Acostumbrados al brillo de la Luna durante su paso por el meridiano, cuando la vemos oscurecida en el horizonte, sin querer la imaginamos mucho más distante, y como en realidad no lo está, á despecho nuestro se convierte este argumento de distancia en medida superficial y vemos el disco lunar con las enormes dimensiones que conocemos.

El hermoso color rojizo que durante este fenómeno nos presenta la superficie lunar, será debido, en nuestra humilde opinion, á las modificaciones que los rayos solares experimentan en la atmósfera terrestre, á la posicion que respecto al sol y á la Tierra y durante la Luna adopta el astro de la noche y á las circunstancias que acompañan á la referida fase.

J. S. C.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

En la votacion celebrada en el Senado para la eleccion de Comisiones ha sido nombrado D. Rodrigo Soriano, Senador por esta provincia, para formar parte de la de presupuestos.

Habiendo adquirido nuevos informes acerca de las prisiones hechas en Ledesma con motivo de la extraccion de raices de los montes de Cañedo y Espino, podemos decir que los 26 procesados por este delito tienen los peores antecedentes, siendo reincidentes algunos de ellos y habiendo cometido el hurto en cuadrilla. De regreso de los montes entraron en Ledesma haciendo cinico alardé de sus fechorias, prevalidos de la circunstancia de estar reconcentrada en Salamanca la fuerza de la Guardia civil. Los daños ocasionados en los montes de Espino y Cañedo se han valorado en unos 3.000 reales próximamente, si bien las raices que se ocuparon á los presuntos reos, sólo valdrian unas 16 pesetas. Para recoger las ciento y pico de cargas de raices á que aproximadamente se calcula asciende lo que pudieron hurtar, tuvieron que hacer excavaciones en mas de 700 encinas, destruyendo 30 de ellas poco más ó menos.

Por lo que hace al local que, por no caber en la cárcel con los demas

detenidos existentes en ella, ha habido necesidad de habilitar, nos consta que se ha buscado con celo el más á propósito para el caso y que el elegido fué objeto de reconocimiento facultativo favorable.

La escasez de carros para el transporte y las malas condiciones de los caminos vecinales en el partido de Ciudad-Rodrigo, dificultan notablemente el trasporte de las traviesas para el asiento de la via, asi como el de los materiales de construccion para las obras de fábrica, y el de hierro para el armado de los puentes; mas á pesar de esto, es tal la actividad que la empresa constructora imprime á los contratistas de todos los servicios, que el número de traviesas apiladas en las inmediaciones de la estacion de Ciudad-Rodrigo excede de 58.000, pasando de 6.000 el de las que existen en la de Sancti-Spiritus, y estando al pié de las obras el material completo para el armado de los puentes de Azaba, Agueda y San Giraldo, cuyos trabajos adelantan con rapidez.

Los periódicos de Béjar, *La Locomotora* y *La Actualidad*, censuran el acuerdo de la Junta provincial de instruccion pública revocando el de aquella Junta local en el nombramiento de Maestro interino para la escuela elemental de niños de San Juan. Teniendo en cuenta que D. Manuel Hernandez venia desempeñando interinamente dicha escuela; que posee títulos sobrados para desempeñarla; y que lleva 14 años de servicios en la enseñanza con ejercicios de oposicion aprobados, es lo cierto que no se comprende cómo la Junta provincial ha podido postergar á este Maestro, saltando sobre el acuerdo de la Junta local, para elegir en su lugar á un jóven que segun los periódicos bejaranos acaba de terminar su carrera.

Ha sido capturado el demandadero conocido por el *portugués* que con pretexto de ir á buscar tabaco habia desaparecido de la cárcel de Béjar, ocasionando la formacion de expediente al Alcalde D. Marcelino Gonzalez, quien se espera sea en breve repuesto en su cargo.

La feria que se celebraba en el pueblo de Valdefuentes los días 13 y 14 de Junio, se ha dispuesto por acuerdo de aquel Ayuntamiento se celebre los días 9 y 10 del mismo.

El domingo salió para Vitigudino para hacer la revista reglamentaria el Comandante de la Guardia civil D. Esteban Mantilla.

Entre los productos que han de exhibirse en la Exposicion de Setiembre, figurarán los de nuestros buenos amigos el camiserero D. Juan Sastre Mazo y el guarnicionero D. Francisco Cárdenas.

Segun se anuncia en algunos diarios parece que en la actual legislatura se ha de presentar á las Cortes por varios Diputados de Madrid y Salamanca, un proyecto de ley con el objeto de obtener que el ferro-carril de Madrid á San Martin de Valdeiglesias se prolongue hasta Béjar.

Prontos á aplaudir todo cuanto pueda beneficiar á nuestra provincia, celebráramos que estas noticias se viesen en breve plazo confirmadas por los hechos.

Anteayer por la tarde dos artesanos la emprendieron á bofetadas en el Corrillo; la gente que acudió desde luego impidió el que la cosa pasara adelante.

Hemos recibido *El Estandarte* y *El Liberal*, diarios de Madrid, cuya visita agradecemos muy de veras.

Hoy que la rapidez de las comunicaciones ha de aumentar el movimiento de trasportes y poblacion flotante en Ciudad-Rodrigo, llama la atencion nuestro corresponsal á las celosas autoridades de la plaza sobre la necesidad de reformar las estrechas entradas que al Norte y al Este tiene. La entrada por el Norte se verifica atravesando dos rastrillos de poca anchura y entrando despues bajo una bóveda, que al pasar un carruaje impide el paso á los peatones; esta entrada es la principal de la plaza; hoy se la considera insuficiente, y el día en que el ferro-carril se ponga en explotacion el paso por ella será imposible. La entrada del Este, es sólo practicable para peatones y caballerías; mas á causa del rodeo grande que

obliga á hacer, su tránsito será siempre escaso; urge, por lo tanto, pensar en una reforma de tanto interés para la poblacion.

Se hallan vacantes la plaza de Administrador de la casa cuna de Ciudad-Rodrigo y la plaza de Celador Mayor de las Casas provinciales de Beneficencia, dotadas con el sueldo anual de 825 y 755'50 pesetas respectivamente.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes en el término de ocho días, contados desde el 29 del mes próximo pasado.

Se anuncian vacantes las plazas de Médico-cirujano y Farmacéutico de la villa de San Felices de los Gallegos, para la asistencia de 70 familias pobres, con la dotacion anual de 750 y 150 pesetas correlativeamente.

Los que deseen obtener dichas plazas pueden presentar sus solicitudes al Ayuntamiento en el término de quince días contados desde el 29 de Mayo último.

Procedente de Ciudad-Rodrigo, hemos recibido por el correo una carta, comunicado, ó cosa por el estilo, en la cual se pretende molestar á nuestro corresponsal en dicho punto: la circunstancia de venir firmado el documento con el nombre de una persona que ha desempeñado cargo público en aquella plaza nos hizo fijar en el escrito, y convencidos de que ni la letra ni la firma del papelito en cuestion eran del supuesto autor de su contenido, decidimos no hacer caso de tales desahogos para no exponernos á que el referido ex-funcionario, al verse contestado como se merece, nos dijera que no era él el autor del hecho. Por lo tanto, si alguna vez el padre de la criatura necesita hacer rectificaciones de cierta índole en nuestro periódico, que nos las remita por conducto de sus amigos en ésta, y así podremos exigir la responsabilidad de lo que creamos la tiene, y si el objeto de su carta es conocer el nombre del corresponsal, que en Ciudad-Rodrigo todos lo saben, se lo participaremos cuando lo desee.

El Jefe de la Biblioteca universitaria y provincial ha pedido en la Memoria anual del establecimiento, la fusion de las dos Bibliotecas con que cuenta Béjar en una sola, dirigida por un funcionario del cuerpo. De este modo podria contar Béjar con una buena Biblioteca popular perfectamente servida que prestaria grandes beneficios á la industriosa ciudad.

Las gestiones para lograr esta mejora se continúan con eficacia, si bien los lentos procedimientos de nuestra Administracion harán que se retarde más de lo conveniente su planteamiento.

Se quejan en Ciudad-Rodrigo de lo mal que se cumplen las prescripciones de la veda con respecto á la pesca; ya en otra ocasion nos ocupamos de la persecucion de que los cazadores eran objeto y que producía saludables efectos; y hoy deseamos se persiga lo mismo á los pescadores si como es justo la ley es igual para la caza que para la pesca; deseamos no tener que insistir sobre el asunto.

Los partes demográfico-sanitarios de Ciudad-Rodrigo anuncian la desaparicion de la viruela que con carácter benigno se habia presentado en aquella ciudad, siendo hoy satisfactorio el estado de la salud pública, en la misma, lo cual celebramos.

Desde anteayer queda cerrada por ocho días la Biblioteca de la Universidad para hacer la limpieza reglamentaria.

Y á propósito de la Biblioteca: hemos tenido ocasion de ver algunos libros, especialmente de Medicina y Ciencias, en los que algunos lectores sin conciencia han puesto sus pecadoras manos arrancando láminas y hojas enteras sin el menor escrúpulo.

Sabemos que se ejerce para evitar tamaños abusos, toda la vigilancia compatible con el escasísimo personal de que la Biblioteca dispone; pero recomendamos mayor celo y vigilancia aún y pedimos que si alguna vez como es de esperar se logra tropezar con los autores de tales actos, se les castigue sin contemplaciones de ninguna especie.

Ya se ha conseguido dar con la pista de uno de los autores de anónimos, precisamente con el que motivó nuestro artículo *La calumnia*. Si los indicios graves que

existen en su contra llegan á confirmarse el tal anonimista será llevado á los tribunales sin contemplacion.

El lunes produjeron varios jóvenes un escándalo más que regular en la calle del Banzo, rompiendo las cortinas y cristales de una casa.

Ha sido nombrado Auxiliar de la sección de Letras del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, D. Luis Perez Cruzado, que desempeña idéntico cargo en el Instituto de Bilbao.

Hoy ó mañana se comenzará el replanteo para la instalación del pabellon de la Exposición provincial.

Tres académicos más, los Sres. Sanchez Asensio, Diaz de la Cruz y Bajo Cid, han solicitado turno en contra de la Memoria leída por el Sr. Orea en la Academia de Legislacion.

La pasada Pascua de Pentecostés ha dejado gratos recuerdos en los aficionados á la oratoria sagrada. En el ofertorio de la misa de comunión general que el señor Obispo celebró el domingo á las siete en la Clerencia con motivo de la fiesta del Amor Hermoso, pronunció, con la sencillez y profundidad propia de los sabios, una bellísima improvisación mostrando en ella los conceptos incluidos en los dos títulos con que aquel día saluda la Iglesia á la Virgen. A las once á su vez el P. Paz pronunció un sermón, que á pesar de su duración de 41 minutos, no pareció largo á los oyentes y en el que, fijándose en el título de *Madre del Amor Hermoso* que la Virgen lleva, desarrolló los altísimos conceptos teológicos del amor divino.

El segundo día de Pascua pronunciaron también en la Catedral y en San Justo otras dos magníficas oraciones sagradas los Predicadores de S. M. D. Enrique Almaraz y D. Elias Ordóñez.

Por la pareja que estaba de servicio en los Milagros la noche del lunes fueron conducidos á la prevención dos jóvenes por promover un escándalo en un colegio de la calle del Rabanal.

Ha sido detenido por indocumentado un caballero que hacia diez dias estaba hospedado en la fonda del Comercio y que por cierto no pagó su hospedaje por manifestar que no tenia con qué.

La noche del domingo fué conducido á la prevención un estudiante que armó un escándalo en la calle del Rabanal.

¡Buena manera de prepararse para los exámenes!

En Vitigudino se piensa en celebrar las fiestas del Corpus con dos corridas de novillos, segun costumbre.

Han sido nombrados agentes de orden público de esta capital Cayetano Fuentes y Antonio Tomás de la Iglesia; falta aún que cubrir una vacante y esto, segun nos informan, tendrá pronto lugar.

¡Así sea!

La policia sigue la pista muy de cerca á los restos de la partida de rateros que sorprendió dias pasados en la calle de Palomino: debemos indicar que uno de los que más coadyuvaron á su descubrimiento fué el Agente núm. 6, Braulio Salamanca.

Por el Gobierno civil se han enviado al señor Alcalde de esta capital varios tubos de linfa vacuna á fin de que los médicos municipales procedan á las vacunaciones y revacunaciones necesarias en esta época como preservativo de la viruela.

Para prevenir en lo posible la comision de crímenes que con tanta frecuencia se ejecutan en aquella villa y su comarca, el Ayuntamiento de Miranda del Castañar, ha aumentado al doble el número de farolas del alumbrado público, que han sido por fortuna respetadas, y piensa pedir el establecimiento de un puesto de Guardia civil en la villa, sufragando la tercera parte de los gastos que pueda ocasionar su sostenimiento, dándole además casa donde instalarse, y reclamando para el pago de las otras dos terceras partes el auxilio de la Diputación provincial.

El acuerdo nos parece laudable y no vacilamos en recordar la petición del Ayuntamiento de Miranda á la Corporación provincial confiando en que será atendida desde luego por la necesidad que la suscita y la justicia en que se apoya.

A más de las enfermedades propias de la estación, se ha desarrollado en Peñaranda una epidemia de *gripe ó trancazo*, que es su nombre vulgar. Por aquí hemos tenido ocasion de tratar también á fondo á esa señora y celebráramos no volverla á ver jamás.

El lunes celebró la sociedad *Juventud peñarandina* un animado baile en sus salones.

Un vecino de Horeajo de las Torres (Peñaranda) desesperado por su apurada situación, se suicidó hace algunos dias, disparándose un tiro en la sien.

Anteayer celebraron los peñarandinos su lunes de aguas con una gira campestre á la alquería de Bercimuelle.

¡Bien por el Sr. Arjona! El discurso que pronunció defendiendo su voto particular sobre el acta de Orgiva ha sido encomiado hasta por los adversarios, y, una vez roto el fuego, el Diputado por Ciudad-Rodrigo, que en el seno de la comision de que forma parte lucha diariamente contra todo linaje de atropellos electorales quiera dejar oír su voz en el Congreso cuantas veces sea necesario, habiendo en la sesión del lunes pronunciado un nuevo discurso combatiendo el dictámen de la comision sobre el acta de Marchena.

Por cierto que en el momento mismo en que iba á empezar á hablar, sonó un chasquido seco y estridente y una lluvia de cristales vino á caer con estrépito desde la techumbre del edificio sobre la escalera que conduce á los bancos del centro del salon, sin causar afortunadamente daño á ningun Diputado.

Este accidente produjo por unos instantes alguna confusion, pero á pesar de lo desagradablemente que impresionó al Sr. Arjona, éste se repuso en seguida y pronunció un discurso que fué bien acogido por la Cámara.

¡Adelante! ¡Adelante por ese camino, Sr. Arjona!

En el coche celular que en la tarde del 1.º partió con el tren fueron conducidos á los presidios de Ocaña, Alcalá y Santoña, cinco rematados por robo; dos por homicidio; uno por lesiones graves y otro por violación de una niña.

En la novillada con que se celebró la romería del día 2 á la inmediata ermita de la Virgen de la Peña, sufrió una cogida un vecino de esta capital, que oímos decir era de oficio cohetero: se le dieron algunos puntos en la ingle derecha.

Al final del tercer acto se promovió anteayer en el paraiso del Liceo una cuestion, alarmándose el público unos instantes, pero restableciéndose la calma inmediatamente gracias á la intervencion de los agentes de orden público.

El sábado próximo á las nueve de la noche se verificará en Tejares la procesion de la Virgen de la Salud.

De sentir seria que el tiempo siguiera revuelto y la romería de Tejares fracasara como la de la Peña.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, interino D. Bernardo Sierra, se celebró el domingo á las doce en el Ayuntamiento la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de adultos de esta ciudad, leyendo D. Fernando Rosa, Maestro de la Escuela de la Casa de la Tierra, un bien hilvanado discurso adecuado al acto. Los premios consistieron en cortes de trajes y diplomas.

Nuestra enhorabuena á los premiados y á sus familias.

Hemos recibido *Las Mujeres de Gathe*, de P. de Saint-Victor, y las *Cartas familiares*, del P. Isla, pertenecientes á las Bibliotecas *Arte y Letras y Clásica* que en Barcelona edita D. Daniel Cortezo.

También hemos recibido *La Comedianta*, obra de Arsenio Houssaye, perteneciente á la Biblioteca *El Cosmos editorial*, de Madrid.

De todas estas obras nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

Deseando el Sr. Obispo de la Diócesis contribuir por su parte al mayor esplendor de nuestra Exposición provincial, ha excitado á los curas párrocos de esta provincia eclesiástica para que animen á sus feligreses á concurrir con sus productos al certámen agrícola, pecuario é industrial.

TEATRO.

DEBUT DE LA COMPAÑIA.—Con mediana entrada hizo el domingo su *debut* en el Liceo la compañía dramática del Sr. Mata eligiendo para su presentación *La escuela de las Coquetas*, de Ventura de la Vega, y *Las codornices*, de Vital Aza.

La escuela de las coquetas es bien conocida de este público para que necesitamos exponer su argumento; la Sra. Romeral desempeñó su papel con maestría aunque tuvo algun que otro descuido, y las señoritas de Mata trabajaron á conciencia; el Sr. Mata hizo un D. Valentin inmejorable, especialmente en la escena de la visita, y el resto de la compañía *fit de son mieuu*.

Las codornices es un juguete cómico en un acto y en prosa, lindísimo. Un marido, Andrés, pide licencia á su mujer, Clara para ir á una partida de caza mayor con varios amigos; Clara otorga por fin su permiso y Andrés hace sus preparativos, cuando llega la visita de D.ª Tomasa y don Facundo, tíos de Clara y Andrés; quedan el tío y el sobrino en el salon y al saber don Facundo el proyecto de su sobrino, recuerda que también él en su juventud, para poder ir á comer fresas á Aranjuez con una bailarina pretestó una partida de caza de codornices y al llegar á la estación se encontró con su mujer que le puso de ropa de pascua por sus infidelidades y le condenó á comer codornices á todo pasto en castigo. Andrés jura que en su viaje nada hay oculto, pero descubre á don Facundo sus amores con una tal Adela que le persigue después de casado con sus cartas y que se atreve hasta á anunciarle una visita, y ruega á su tío vaya á verla y la haga desistir de semejante desatino. Sale el tío, un tanto levantado de cascos con la vista del retrato de la muchacha y entra en el salon la celosa Tomasa que acaba de contar á su sobrina el lance de las codornices dejándola desconsolada y advierte á su sobrino que vaya á contentarla. Sale Andrés, y la tía abriendo el cajon de la mesa del despacho, descubre el retrato de Adela en un tarjetero y lo cambia por el de Clara.

Andrés desiste de ir de caza después de haber hablado con su mujer, cuando aparece D. Indalecio García, antiguo amigo suyo que llega á Madrid para casarse con una tal Serafina; Andrés le cuenta todo lo que le pasa y rogándole que, si viniese Adela, procure alejarla á toda costa, diciéndola que está casado y que se ha ido al extranjero, sale de su casa, dejando á García en mangas de camisa limpiándose la ropa. Entra entonces Clara, la mujer de Andrés, é Indalecio, tomándola por Adela, trata de que se vaya cuanto antes de allí diciéndola que Andrés está casado y que se ha marchado de viaje; Clara se desmaya y García la oculta en la habitacion inmediata. Llega doña Tomasa, y García, tomándola por Clara, entabla con ella un sabroso diálogo durante el cual se opone á que doña Tomasa penetre en la habitacion donde se halla Clara desmayada, viéndose obligado á declarar lo que cree ser verdad diciéndola que está allí la que fué novia de su marido; doña Tomasa sale disparada en busca del bueno de don Facundo, y en esto llega Andrés á quien García dice que se ha visto en la precision de confesárselo todo á su mujer. En el momento en que iban á entrar en la habitacion donde estaba la supuesta Adela, llegan furiosos doña Tomasa y D. Facundo increpando al infeliz García que no acierta á descifrar aquel embrollo. Por fin se abre la puerta y aparece Clara mientras que doña Tomasa saca el retrato de Adela que, corriendo de mano en mano, llega á las de García, descubriéndose que la tal Adela es nada menos que la Serafina con quien se iba á casar. Los dos matrimonios quedan en paz y solo García sufre el más terrible desencanto.

El desempeño excelente, sobresaliendo Barta.

Del *debut* de la Compañía deducimos

que su conjunto es aceptable y muy regular, descollando sobre todos la figura de Mata, que todo lo llena, haciendo que ciertos detalles y defectos pasen desapercibidos.

Al sexteto de Profesores debemos un entusiasta aplauso; gran afinacion, ejecucion esmerada y música selecta son condiciones con las que no pueden menos de conquistarse voluntades y plácemes. La fantasía *I Puritani* de Bellini fué estrepitosamente aplaudida, viéndose obligado el sexteto á repetir su última parte.

SEGUNDA FUNCION DE ABONO.—También con escasa concurrencia comenzó anteayer la funcion, representándose la obra maestra de D. José Echegaray *O locura ó santidad*, y la comedia de Vital Aza, *Tiquis-Miquis*; con un poco más de calor en el papel de Angela y algunos gemidos menos en el de Inés, el desempeño hubiera sido inmejorable, sin que por esto queramos decir que no fué bueno; la Romeral y Mata estuvieron admirables, siendo aplaudidos con entusiasmo y llamados los actores al palco escénico á la conclusion del segundo y tercer acto.

Tiquis-Miquis es un verdadero juguete cómico en la acepcion propia de la palabra; el argumento es sencillísimo, reduciéndose á que dos matrimonios, uno joven y otro viejo, riñen estrepitosamente por trasnochadas quisquillas amorosas; pero dentro de este sencillo cuadro ha sabido derramar Vital Aza tantas gracias y chistes, y las escenas que se suceden son tan naturales y jocosas que el público pasa los tres cuartos de hora largos que se emplean en la representación en un soplo. El desempeño excelente, y los espectadores cada vez más satisfechos de la compañía que, si tiene alguna parte flaca, ofrece un conjunto muy regular.

El sexteto sigue ganando simpatías; sólo por oírle vale la pena de ir al teatro; anteayer se le obligó á repetir el final de la *Gran fantasía* á telon corrido del último entreacto.

Anoche se puso en escena *La Pasiónaria* y *La Casa de fieras*, subiendo la empresa los precios de las localidades más de lo conveniente.

¡Cuidado! ¡Cuidado! que la codicia rompa el saco, y más valen muchos pocos que pocos muchos.

BIBLIOGRAFIA.

TOMAS RODRIGUEZ PINILLA.—*Colon en España*.—Madrid, 1884.—Un tomo en 4.º de 432 páginas, 4 pesetas.

Con grande ansiedad esperábamos esta obra de nuestro distinguido paisano, tanto por ser suya cuanto por el asunto de la misma, que es de aquellos que tienen el privilegio de llamar la pública atención, mucho más en los presentes momentos en que el mundo entero, preparándose á celebrar dignamente el no lejano centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, parece ansioso de escudriñar hasta el menor incidente de la aventurera vida de Colon.

Habia además otra circunstancia de no escaso peso para que anheláramos conocer la anunciada obra del Sr. Pinilla, y era la de saber que en ella se habia de estudiar concienzuda y competentemente la debatida cuestion de las *Conferencias de Salamanca*, objeto, si no capital, al menos uno de los más importantes de la nueva obra.

No hemos visto defraudadas nuestras esperanzas: con rica y no empalagosa erudicion, con gran caudal de noticias, con narracion amena y lenguaje castizo, el Sr. Pinilla ha compuesto un libro que le honra en alto grado y que ha de ser en lo sucesivo fecundo manantial de datos para la historia y para la crítica, constituyendo obra indispensable de consulta para todos cuantos se interesen por los estudios históricos.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Imp. y Lit. de Hidalgo, antes de Cereza

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.
SALAMANCA.

Gran surtido en bacalao, azúcares, arroces, jabones, conservas, almidones, chocolates, quesos, pastas, fideos, garbanzos, aceitunas, pimientos, sal, aceite, petróleo, salchichones, vinos, de Jerez con gran rebaja de precios, licores etcétera, etc., á precios reducidos.
Se venden los vinos de mesa procedentes de la bodega del ex convento de la Merced, que tanta aceptación tienen por su pureza y buen gusto á 22 reales cántaro y 20 céntimos cuartillo.

GENEROS ULTRAMARINOS DE

MATIAS PRIETO,

3, CONCEJO, 3.

Excelente surtido en el ramo. Vinos, licores, quesos, mantecas, embutidos y conservas extranjeras recibidas directamente de las fábricas más acreditadas de Francia, Holanda é Italia.

Precios económicos.

ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES DE

FRANCISCO LOBARINAS,

TORO 62 Y 64.

Tengo el gusto de anunciar á mis constantes favorecedores haber llegado las expediciones de cacao y azúcares para la elaboración de chocolates. Sus escogidas clases y precios equitativos es la mejor recompensa á que puedo corresponderles. En el mismo establecimiento se encuentran todos cuantos artículos abrazan dichos ramos recibidos de origen y el por menor de los mismos se detalla en catálogos que se facilitan al que los solicite.

CONFITERIA DE HERNANDO,

5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

ATENEO SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Escuela de párvulos, sistema Froebel, para niños de ambos sexos. Escuela elemental de niños. Idem superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza. Repasos especiales á las doce del día, para niños y niñas. Id. para jóvenes que aspiren al título de maestra elemental ó superior, á las seis de la tarde.

SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.

Preparación especial para el ingreso en la Academia general militar. Id. en las de Administración, Aspirantes de Obras públicas, Cuerpo de Topógrafos, Aduanas, Telégrafos, etc., etc.

Enseñanza de los dos cursos preparatorios de la Facultad de Derecho. Id. de todas y cualesquiera asignatura de la misma Facultad. Id. de las de año preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia. Música vocal é instrumental. Dibujo lineal, adorno, figura y paisaje. Idiomas. Taquigrafía y Gimnástica.

Para más pormenores y reglamentos dirigirse al Director.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

CONFITERIA DE

JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboración esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

GRAN PASTELERIA NUEVA DE SAN MARTIN DE

ANDRES FRAILE.

SIN RIVAL.

Numeroso y variado surtido diariamente elaborado; inmejorables asados; selectos y variados vinos; licores de las mejores marcas: bollos y ensaimadas, etc. etc.

12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

EL SIGLO.

SASTRERIA Y NOVEDADES DE

JUAN MENDIVIL,

PLAZA MAYOR, 8,

SALAMANCA.

Tenemos ya la bonita y elegante colección de géneros para la presente estación, alta novedad en chiviots, vicuñas y otras clases.

También se confeccionan trajes para niños desde cinco años hasta diez y ocho. Baratura sin igual, los tengo desde 40 reales hasta 300 reales.

BUEN GUSTO.—ELEGANCIA.

EL ARCA DE NOÉ.

Hierros, ferretería, quincalla, herramientas, cristalería sombrerería, ultramarinos, coloniales y licores,

DE

VICTORIO ELENA Y PEREZ,

NÚM. 12, PLAZA MAYOR, NÚM. 12,

ALBA DE TÓRMES.

Objetos de escritorio, libros para escuelas, menaje y calendarios, Molduras, cubiertos metal blanco, planchas, fuelles, muebles de Vitoria, palanganeros, herradas, jofainas, cafeteras, transparentes, calderos, tijeras, navajas, y lampistería, sombrillas, paraguas, y abanicos.



LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL DR. EN FARMACIA Y MEDICINA

D. ANGEL VILLAR Y PINTO,

PORTALES DEL PAN.—SALAMANCA.

Depósito autorizado para la venta de los medicamentos extranjeros de las casas de origen.

En el mismo establecimiento se expenden todas las aguas minerales de virtudes medicas reconocidas como Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc, etc.

LAMPISTERIA.

ALMACEN DE PETRÓLEO.

CRISTALERIA.

Especialidad en metal blanco.

ANSELMO P. MONEO,

4, CORRILLO, 6,

SALAMANCA.

Liquidacion de papel portado.

LOZA.

FABRICA DE LADRILLO Y TEJA.

FERRETERIA.

VERDADERO ADELANTO.

CON REAL PRIVILEGIO EN ESPAÑA.

Únicos fabricantes de puertas de acero ondulado:

Sres. Arturo y Alfredo Santamaría.

Barcelona, ensanche 97 y 99, Bailen.

Para prospectos, precios y demás pormenores, dirigirse á sus representantes en esta,

Sres. Moneo é Hijo y Comp.^a

Son más económicas que todas las conocidas.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; 91 tomos publicados á 2 reales uno.

Hay siempre gran surtido en el establecimiento de libros de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, calle de la Rua, núm. 12.

CASA POZUETA.

Inmensos surtidos en novedades de París, Londres, Berlin, Viena, etc.

SE VENDEN.

La casa posada de las tablas, y la casa núm. 30 de la Plaza de la Verdura. San Justo 10 darán razon.

ACADEMIA ESPECIAL PARA SEÑORITAS.

Desde el día 1.º de Junio queda abierta en el Colegio de San Rafael, de esta ciudad, una Academia especial de primera enseñanza, ampliada y de adorno, á cargo del profesor del establecimiento D. Emilio Iglesias Sanchez.

La enseñanza abarcará las asignaturas siguientes: Lectura razonada y expresiva; Escritura al dictado y de aplicación á la redacción epistolar, etcétera; Aritmética y su aplicación á los problemas económico-domésticos; Sistema métrico decimal; Gramática y análisis; Geometría aplicada; Historia sagrada y deberes morales de las niñas; Geografía é Historia de España; Higiene y economía; Gimnasia de salón.

Sólo podrán ingresar en la Academia niñas mayores de siete años.

HORAS DE CLASE, DE 12 A 2.

OBRAS DE GRAN INTERÉS.

Cartas de un labriego, sobre la vida vegetal, por D. Francisco Lopez de Sancho, 1 tomo, 12 id. Historia de la dominación de los árabes en España, 1 tomo 8 reales.

Libería de Hidalgo, antes de Cerezo, calle de la Rua, número 12.